



PERIODICO OFICIAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

| | | | | |
|-----------|-----------------------|-----------------------|--------------------|---|
| Epoca 6a. | Villahermosa, Tabasco | 15 DE OCTUBRE DE 2008 | Suplemento 6898 | E |
|-----------|-----------------------|-----------------------|--------------------|---|

No.- 24114

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2007, DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL GOLFO DE MÉXICO.



II Sesión Ordinaria 2007
11 de Diciembre 2007
H. Junta Directiva UPGM

En la Sala de Juntas de la Universidad Politécnica del Golfo de México, sito en la Calle Melchor Ocampo Número 210, Colonia Centro, Paraíso, Tabasco, siendo las 11:00 horas del día once de Diciembre del año dos mil siete, se reunieron a fin de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria 2007 de la Honorable Junta Directiva de la Universidad Politécnica del Golfo de México, con derecho a voz y voto: Mtra. Deyanira Camacho Javier, Directora de Educación Superior en Representación de la Profesora Rosa Beatriz Luque Greene, Secretaria de Educación del Estado de Tabasco y Presidenta de la Junta Directiva de la UPGM; M. en C. José Nava Ayala, Director de Capacitación y Tecnología Agropecuaria en Representación del Ing. José Carlos Ocaña Becerra, Secretario de Desarrollo Agropecuario Forestal y Pesca del Estado de Tabasco; Lic. Enrique Estévez Sandoval, Asesor de la Subsecretaría de Educación Superior en Representación del Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez, Subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública; Profa. María Teresa Lagunas Romero, Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Tabasco; Mtro. Víctor Manuel Gallegos Rodríguez, Director de Educación, Cultura y Recreación en Representación del Lic. Francisco Santo Magaña, Presidente Municipal de Paraíso, Tabasco; C.P. Luís Pérez Sánchez, Gerente de Administración y Finanzas en Representación del Lic. Roberto de la Garza Licón, Administrador Portuario Integral Dos Bocas, Paraíso, Tabasco; Mtro. Quintiliano Angulo Córdova, Profesor Investigador de la Universidad Juárez

Autónoma de Tabasco; Dr. Alfredo Antonio Carrillo, Empresario Hotelero de Paraíso, Tabasco; Dr. Ángel Galmiche Tejeda, Subdirector de Investigación del Colegio de Posgraduados y, el Mtro. René Trinidad Pimienta Cerino, Secretario de Acuerdos de la Honorable Junta Directiva con derecho de voz y no voto. Por lo anterior, comparece ante este Órgano de Gobierno el Mtro. Luis Andrés Domínguez Alejandro, Rector de la Universidad Politécnica del Golfo de México.

La sesión se efectuó bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Bienvenida a los asistentes.

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de Quórum Legal.
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día.
- 3.- Informe de actividades del Rector.
- 4.- Asuntos que requieren ser presentados y/o acordados con el Órgano de Gobierno:

4.1.- Presentación y aprobación en su caso, de la Estructura Orgánica y, el Tabulador de Salarios de la Universidad.

4.2.- Análisis y aprobación en su caso, del Reglamento Interno de la Junta Directiva de la Universidad.

4.3.- Análisis y aprobación en su caso, del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico de la Universidad.

4.4.- Presentación y aprobación en su caso, de los Ingresos y Egresos al mes de Noviembre del año 2007 de la Universidad.

4.5.- Presentación y aprobación en su caso, del refrendo de Presupuesto 2007.

4.6.- Presentación de propuesta, del Presupuesto del ejercicio 2008 de la Universidad.

4.7.- Análisis y aprobación en su caso; del Calendario de Sesiones Ordinarias de la H. Junta Directiva de la Universidad para el año 2008.

5.- Asuntos Generales.

6.- Lectura y ratificación de acuerdos.

Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Bienvenida a los asistentes.- La Mtra. Deyanira Camacho Javier, Directora de Educación Superior en Representación de la Profesora Rosa Beatriz Luque Greene, Secretaria de Educación del Estado de Tabasco y Presidenta de éste Órgano de Gobierno, dio la bienvenida a los asistentes. Agradeciendo la colaboración responsable que realizan en este espacio, donde se toman las decisiones pertinentes, para consolidar el trabajo de la Universidad.

1.- Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.- El Mtro. René Trinidad Pimienta Cerino, Secretario de Acuerdos de la Junta Directiva, con fundamento en los Artículos 1; 4, Fracción I; 13; 14 y 15 del Acuerdo de Creación de la Universidad y, basándose en la convocatoria emitida por la Presidenta de éste Órgano de Gobierno, de fecha 04 de Diciembre del presente año, declaró que conforme a la lista de asistentes a la reunión se encontraron 9 presentes de los diez integrantes de éste órgano Supremo con derecho a voz y voto, por lo tanto validó la existencia del Quórum Legal y declaró formalmente instalada la Segunda Sesión Ordinaria 2007 de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica del Golfo de México.

2.- Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.- El Secretario de Acuerdos de la Junta Directiva, sometió a consideración de los presentes el Orden del Día, siendo aprobado por Unanimidad.

3.- Informe de actividades del Rector.- Al concederle el uso de la voz al Rector de la Universidad Politécnica del Golfo de México, dio a conocer lo siguiente:

- 3.1. Proceso de Selección de Alumnos
- 3.2. Proceso de Selección de Docentes
- 3.3. Instalaciones Provisionales
- 3.4. Inicio del curso propedéutico
- 3.5. Avances de la construcción del edificio de la UPGM
- 3.6. Visita del Rector de la Universidad Politécnica del Estado Chiapas
- 3.7. Participación en Junta de Rectores
- 3.8. Reinicio de clases por la contingencia climatológica en el Estado
- 3.9. Apoyo a los damnificados del Estado

- 3.10. Aprobación y puesta en marcha de los Lineamientos específicos para la aplicación de medidas de racionalidad, austeridad, ahorro y disciplina del gasto en la UPGM para el periodo 2007-2012
- 3.11. Diplomado de Servicios Turísticos de Calidad
- 3.12. Participación en el Taller "Carrera de Ingeniería Petrolera en México" organizado por el Colegio de Ingenieros Petroleros de México, A.C.
- 3.13. Taller para la integración de currículas de las carreras de la UPGM
- ~~3.14. Eventos con estudiantes~~

A continuación me permito informarles de las acciones y actividades de la Universidad Politécnica del Golfo de México (UPGM) realizadas a partir del 3 de agosto del presente año, fecha en que se llevó a efecto la Instalación y Primera Sesión Ordinaria de esta Honorable Junta Directiva:

3.1. Proceso de Selección de Alumnos

La UPGM convocó, a partir del 6 de agosto, a través de los diferentes medios de comunicación a los interesados en cursar una carrera a nivel licenciatura, a realizar los trámites de registro al proceso de selección para el periodo académico octubre-diciembre de 2007, ofreciendo las siguientes carreras:

- Licenciatura en Ingeniería Petrolera
- Licenciatura en Comercio Exterior y Aduanas
- Licenciatura en Ingeniería en Sistemas y Tecnologías Industriales

El día 13 de Agosto inició el registro de solicitudes de fichas para el examen de CENEVAL para ingresar a la UPGM, la cual operó únicamente a través de la página oficial de la Universidad, en horario de 9:00 a 14:00 concluyendo el 17 de Agosto. Este proceso se realizó apegado totalmente a la convocatoria publicada.

El número de fichas entregadas fueron en total 750, distribuidas de la siguiente manera:

- En Ingeniería Petrolera, 270 fichas
- En Comercio Exterior y Aduanas, 270 fichas y
- En Ingeniería en Sistemas y Tecnologías Industriales, 210 fichas.

La alta aceptación de la oferta educativa de la Universidad generó que en poco tiempo se agotaran las solicitudes de fichas, cabe destacar que la carrera de Ingeniería Petrolera fue la que mayor demanda presentó. El Registro concluyó el 17 de agosto.

De esta manera, el sábado 15 de septiembre se realizó el examen de admisión a la UPGM asistiendo un total de 631 solicitantes, realizándose en el Centro Social Paraisiense, espacio que se convirtió en la sede de este importante evento.

La aplicación del examen estuvo apegada en todo momento a la normatividad establecida por el CENEVAL, quienes enviaron como representante para coordinar este proceso al Lic. Aarón Alejandro Carrillo, quien capacitó el día 14 de Septiembre a las 29 personas que funcionaron como Aplicadores y Coordinadores de Aplicadores.

Para el desarrollo de este evento, el personal de la UPGM se organizó en comisiones, funcionando así las comisiones de Registro, Logística, Ubicación de Aspirantes, Redes, Resguardo, Control de Salida y propiamente el área responsable de la aplicación del examen, lo que facilitó la aplicación del examen el cual inició a las 10:35 de la mañana y finalizó a las 14:35 horas, de acuerdo a lo estipulado por el CENEVAL.

3.2. Proceso de Selección a Docentes

En el mes de septiembre la UPGM convocó a los profesionistas interesados en participar en el Concurso de Oposición Abierto para ingresar como profesor de asignatura (tiempo parcial) con un máximo de 15 horas/semana/mes para impartir el curso propedéutico.

El proceso de selección se realizó a través de cinco etapas:

- Primera Etapa: Reclutamiento.
- Segunda Etapa: Entrevista
- Tercera Etapa: Evaluación de Competencias Docentes.
- Cuarta Etapa: Publicación de resultados
- Quinta Etapa: Contratación

De esta manera se logró la contratación de 13 docentes que participan actualmente en el curso propedéutico, para lo cual las primeras dos semanas de octubre recibieron una capacitación acerca del modelo educativo basado en competencias, con el propósito de inducir adecuadamente el proceso educativo en la UPGM.

De la misma forma, actualmente se realiza el mismo proceso para la selección de docentes a impartir clases en el primer cuatrimestre que iniciará en enero.

3.3 Instalaciones Provisionales

La UPGM imparte las clases del curso propedéutico en el edificio B, de la Escuela Secundaria Técnica No. 31, donde a través de un Contrato de Comodato con esa institución educativa se cuenta con 8 aulas escolares; la ubicación es Calle Alfredo Rodríguez Rocher S/N de la Colonia Quintín Arauz, en Paraíso, Tabasco.

En este domicilio también opera la Dirección Servicios Escolares y el Departamento de Control Escolar de la UPGM, al igual que el laboratorio de cómputo e inglés.

El acondicionamiento de las instalaciones provisionales, incluyó la demolición de muros, trabajos de albañilería, pintura, mamparas, cambio de puertas y rehabilitación de baños.

El costo del acondicionamiento ascendió a la cantidad de \$991,000.00, de los cuales \$780,000.00 fueron aportados por el Gobierno del Estado a través del Comité Administrador del Programa Estatal de Construcción de Escuelas (CAPECE) y \$211,000.00 por el H. Ayuntamiento de Paraíso, Tabasco, a quienes agradecemos estos apoyos para hacer posible el inicio de clases en la UPGM.

3.4. Inicio de Clases del Curso Propedéutico

El Gobernador del Estado de Tabasco, Quím. Andrés Granier Melo realizó el acto protocolario de inicio de curso propedéutico, el martes 16 de octubre en las instalaciones provisionales de la UPGM, en una ceremonia emotiva en donde el Gobernador consolidó el compromiso que asumió en campaña el 6 de octubre de 2006, con el propósito de abrir una institución de nivel superior con carreras relacionadas con las necesidades de los sectores productivos de la región.

La matrícula escolar total es de 299 alumnos, distribuidos en 8 grupos.

En la Licenciatura de Comercio Exterior y Aduanas, se cuenta con 113 alumnos distribuidos en 3 grupos; en Ingeniería Petrolera, se cuenta con 111 alumnos, distribuidos en 3 grupos; y en Ingeniería en Sistemas y Tecnologías Industriales, se cuenta con 75 alumnos, distribuidos en 2 grupos.

Cabe destacar que 185 alumnos de la matrícula escolar total son del municipio de Paraíso, ocupando así el 61.85%.

3.5. Avance de la Construcción del Edificio de la Universidad

El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Asentamientos y Obras Públicas (SAOP) realizó la adquisición de un terreno de 20 hectáreas localizado en la Ra. Quintín Aráuz, del municipio de Paraíso, lugar donde se edificarán las instalaciones de la UPGM.

Lo anterior permitió que el 14 de Noviembre en las oficinas del CAPECE se llevara a cabo la presentación y apertura de las propuestas de obras relativas a la construcción del edificio de la Unidad de Docencia 1 y obra exterior de la UPGM.

Así, el pasado 30 de Noviembre, el CAPECE dio a conocer el fallo para la adjudicación del contrato de la obra, el cual resultó favorable para empresa la Constructora y Edificadora Tabasqueña S.A de C.V., que de acuerdo al programa de obra deberá quedar terminado en 210 días calendario.

Aquí me permito comentarles que el Gobernador del Estado se ha comprometido a colocar la primera piedra de este primer edificio de la UPGM, evento que se pretende realizar a principios del mes de enero próximo.

3.6. Visita del Rector de la Universidad Politécnica del Estado de Chiapas

El día martes 18 de septiembre el Dr. Jorge Luis Zuart Macías, Rector de la Universidad Politécnica de Chiapas, realizó visita al estado de Tabasco, donde tuvimos la oportunidad de analizar aspectos relacionados con el desarrollo de este modelo educativo en nuestro país y la región.

Además se revisaron los avances alcanzados en la UPGM hasta ese momento y posteriormente se realizó una visita a las oficinas de la Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, donde se analizaron los avances de este puerto y la importancia para el desarrollo de la región y del país. De la misma manera, se realizó recorrido por las instalaciones del muelle comercial del Puerto de Dos Bocas.

3.7. Participación en la Junta de Rectores

El pasado 27 de septiembre se asistió por primera ocasión en la Segunda Junta de Rectores de Universidades Politécnicas del presente año, teniendo como sede la Universidad Politécnica de Chiapas en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez.

En dicha reunión se dio la bienvenida a los tres rectores de las nuevas instituciones del país que iniciaban operaciones, incluida la UPGM. Además se definieron algunas acciones para el fortalecimiento de las Universidades Politécnicas.

3.8. Reinicio de Clases por la Contingencia Climatológica en el Estado

Ante las contingencias hidrometeorológicas sufridas en nuestro estado las instalaciones académicas provisionales de la UPGM no sufrieron afectaciones, ni fueron utilizadas con centro estratégico del ejército, motivo por el cual se determinó reanudar las clases a partir del día 05 de noviembre.

Por lo anterior, solo se interrumpió una semana de actividades académicas. Asimismo, a los alumnos que sufrieron afectaciones por estas contingencias, se les pidió, en la medida de sus posibilidades, reportarse para conocer su situación, e incorporarse a clases cuando las condiciones mejoraran.

3.9. Apoyo a los Damnificados del Estado

Centro de Acopio

En apoyo a los damnificados por las recientes inundaciones en Tabasco, se procedió a instalar un Centro de Acopio de la UPGM, el cual estuvo operando desde el 05 de noviembre en Paraíso, Tabasco, entregándose lo recepcionado al DIF Tabasco, que es el organismo del estado encargado de distribuir los apoyos por esta problemática.

Así también, por parte de la UPGM se entregaron 200 despensas al H. Ayuntamiento de Paraíso, para apoyar a personas afectadas en comunidades de este municipio.

Apoyo a la Unidad Microregional del Programa de Naciones Unidas de atención a contingencias.

En respuesta a la solicitud del H. Ayuntamiento de Paraíso, en coordinación con el Programa de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para el desarrollo comunitario, un grupo de jóvenes de la UPGM, recibieron la capacitación para la realización de encuestas de evaluación preliminar de daños, análisis de necesidades, agua y saneamiento, en 25 comunidades del municipio de Paraíso.

Brigada de Alumnos de la UPGM.

Los días 14 y 29 de noviembre asistieron un grupo alumnos voluntarios de la UPGM a la Residencia Oficial Quinta Grijalva, con el objetivo de apoyar a los damnificados del Estado de Tabasco que fueron afectados por las recientes inundaciones, realizando actividades de descarga de trailers que contenían ayuda en especie proveniente de otras ciudades del país.

En el desarrollo de estas acciones estuvo presente el Gobernador de Tabasco, Quím: Andrés Granier Melo, quien recibió con gusto la ayuda y agradeció el esfuerzo de los alumnos de nuestra Universidad.

Antes de participar en estas acciones, los alumnos voluntarios recibieron el apoyo de la Secretaría de Salud para ser vacunados y contar con mayor seguridad en las acciones realizadas.

3.10. Aprobación de los lineamientos de racionalidad, austeridad, ahorro y disciplina del gasto en la UPGM.

El 19 de Octubre se realizó la 1ª Sesión Extraordinaria de esta Junta Directiva, en la que se revisaron y aprobaron los lineamientos específicos para la aplicación de medidas de racionalidad, austeridad, ahorro y disciplina del gasto en la UPGM para el periodo 2007-2012

Con lo anterior, se da cumplimiento a la normatividad estatal y a partir del 20 de noviembre estos lineamientos fueron puestos en operación con la colaboración del personal de la Universidad con el objetivo de optimizar los recursos.

3.11. Diplomado de Servicios Turísticos de Calidad.

Con la finalidad de preparar y fortalecer las acciones en materia turística que requieren los prestadores de servicios turísticos, ante las nuevas expectativas del turismo que se desarrollarán en la región, se organizó el Diplomado de Servicios Turísticos de Calidad, que dará inicio el 11 de Enero de 2008.

El objetivo de este Diplomado es desarrollar las competencias profesionales para propiciar una actividad turística ordenada y coherente con la conservación y aprovechamiento eficiente de los recursos naturales y humanos en la región.

El municipio de Paraíso tiene en puerta una gran oportunidad en materia turística, motivo por el cual la UPGM busca apoyar de la mejor manera a los prestadores de servicios turísticos a través de la capacitación de alto nivel.

3.12. Participación en el Taller "Carrera de Ingeniería Petrolera en México"

Organizado por el Colegio de Ingenieros Petroleros de México, A.C., se realizó el 29 de noviembre en la Ciudad de México, con el objetivo difundir los requerimientos de la industria petrolera referentes al perfil del egresado y los pronósticos de necesidades de ingenieros petroleros para los próximos 10 años, así como conocer los programas académicos de las 10 instituciones que imparten esta carrera en nuestro país.

El evento fue presidido por el M. en C. Carlos Morales Gil, Director General de Pemex Exploración y Producción (PEP) y Presidente del Consejo Directivo Nacional del Colegio, participando además miembros de dicho Colegio, así como representantes de Petróleos Mexicanos (PEMEX) y las empresas prestadoras de servicios como Schlumberger y Halliburton.

Es importante señalar que la UPGM es la primera universidad de este subsistema en impartir esta carrera.

Las principales coincidencias entre el Plan de Estudios de la UPGM y otras universidades, se observa en el énfasis en la formación para la exploración, la explotación de yacimientos y la producción, aspectos recomendados con especial interés por el Colegio de Ingenieros Petroleros de México.

3.13. Taller para la integración de currículas de las carreras de la UPGM

A la fecha se han realizado tres talleres para la integración de las currículas de las carreras que ofrece la UPGM, contando con el apoyo de la Coordinación Nacional de Universidades Politécnicas. A la fecha se tienen concluidos los diseños curriculares del primer ciclo de formación de cada carrera, que abarcan los cuatrimestres 1,2 y 3.

De la misma forma, se han realizado dos reuniones con empresarios y sectores sociales y públicos para la validación correspondiente de los avances que se han logrado en la integración de currículas y en los perfiles que se buscan de los egresados.

Todo lo anterior, permitió que se cuente ya con los planes y programas del primer cuatrimestre de cada carrera.

3.14. Eventos con estudiantes

La UPGM coordinó acciones en el mes de octubre en el marco de la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, realizando el concurso de carteles "Prevención de las Adicciones", en donde los equipos participantes hicieron los carteles utilizando material reciclable, haciendo alusión al uso de la ciencia y tecnología en la prevención de las adicciones, así como la conferencia "Prevención de las Adicciones", realizada por el Dr. Julio César Domínguez Ceballos, Director General del Hospital Regional de Paraíso, Tabasco.

De igual forma, a finales del mes de noviembre se realizaron acciones de concientización y difusión en los festejos del Día Internacional de la No Violencia hacia la Mujer, con una activa participación de los alumnos quienes escenificaron diversas dramatizaciones relativas a este tema.

Por otra parte, en el marco de la Semana Nacional por la Conservación, en este mes se realizó el concurso "Botes de Basura y Productos de Material Reciclable", en donde los equipos participantes hicieron los botes utilizando material de rehúso con manejo sustentable de la basura.

Dentro de esta celebración, también se efectuó la Conferencia "Desarrollo Sustentable ¿una respuesta para la crisis ambiental?" impartida por el Dr. Ángel Galmiche Tejada, del Colegio de Posgraduados de Tabasco.

4.- Asuntos que requieren ser presentados y/o acordados con el Órgano de Gobierno: El Rector de la Universidad Politécnica del Golfo de México, expuso lo siguiente:

4.1.- Presentación y aprobación en su caso, de la Estructura Orgánica y el Tabulador de Salarios de la Universidad.

4.2.- Análisis y aprobación en su caso, del Reglamento Interno de la Junta Directiva de la Universidad.

4.3.- Análisis y aprobación en su caso, del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico de la Universidad.

4.4.- Presentación y aprobación en su caso, de los Ingresos y Egresos al mes de Noviembre del año 2007 de la Universidad.

4.5.- Presentación y aprobación en su caso, del refrendo de Presupuesto 2007.

4.6.- Presentación de propuesta, del Presupuesto del ejercicio 2008 de la Universidad.

4.7.- Análisis y aprobación en su caso, del Calendario de Sesiones Ordinarias de la H. Junta Directiva de la Universidad para el año 2008.

5.- **Asuntos Generales.**- La profesora María Teresa Lagunas Romero, Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Tabasco y, el Lic. Enrique Estévez Sandoval, Asesor de la Subsecretaría de Educación Superior de la Secretaría Pública; quienes hicieron de manera pública, el reconocimiento al trabajo del Rector y todo su equipo, por la dedicación, esfuerzo, profesionalismo, deseando un éxito continuo.

6.- **Lectura y ratificación de Acuerdos.** El Mtro. René Trinidad Pimienta Cerino, Secretario de Acuerdos de la H. Junta Directiva, realizó la lectura de los Acuerdos Convenidos en la presente sesión, los cuales fueron ratificados por los integrantes de la Honorable Junta Directiva, que fueron los siguientes:

Acuerdo No. 01.01O.11.12.2007.- La H. Junta Directiva aprobó el Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria 2007 de la Universidad.

Acuerdo No. 01.02O.11.12.2007.- El Informe de Actividades del Rector fue presentado por el Mtro. Luis Andrés Domínguez Alejandro y, aprobado por unanimidad por los integrantes presentes de la H. Junta Directiva.

Acuerdo No. 01.03O.11.12.2007.- La Mtra. Deyanira Camacho Javier, Directora de Educación Superior en Representación de la Profesora Rosa Beatriz Luque Greene, Secretaria de Educación del Estado de Tabasco y Presidenta de la Junta Directiva de la UPGM, solicito agilizar el documento oficial emitido por la Secretaria de Administración y Finanzas del Estado de Tabasco de la Estructura Orgánica y, el Tabulador de Salarios Netos de la Universidad.

Acuerdo No. 01.04O.11.12.2007.- El Secretario de Acuerdos de la H. Junta Directiva solicitó la dispensa de la lectura del Reglamento Interno del H. Junta Directiva de la Universidad, el cual se aprobó por unanimidad.

Acuerdo No. 01.05O.11.12.2007.- El Secretario de Acuerdos de la H. Junta Directiva, solicitó la dispensa de la lectura del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico de la Universidad, el cual se aprobó por unanimidad.

Acuerdo No. 01.06O.11.12.2007.- Se acordó dar por presentado los Ingresos y Egresos al mes de Noviembre del año 2007 de la Universidad.

Acuerdo No. 01.07O.11.12.2007.- Los integrantes de la H. Junta Directiva aprobaron por unanimidad el refrendo del Presupuesto 2007.

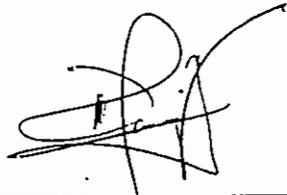
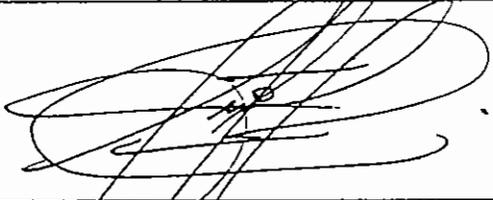
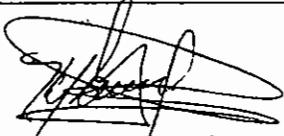
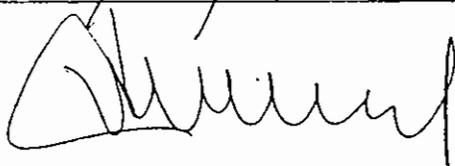
Acuerdo No. 01.08O.11.12.2007.- Se presentó a los integrantes del Órgano de Gobierno el Presupuesto del ejercicio 2008 de la Universidad.

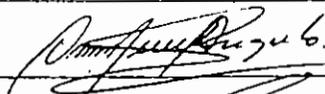
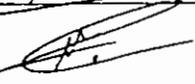
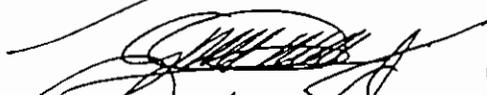
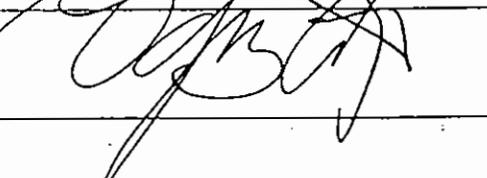
Acuerdo No. 01.09O.11.12.2007.- Los integrantes de la H. Junta Directiva aprobaron el Calendario de Sesiones Ordinarias del H. Junta Directiva de la

Universidad para el año 2008, previo al documento oficial que emita la Dirección de Educación Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.

Clausura de la sesión. Agotados los puntos del Orden del Día, siendo las 14:00 horas, del día en que se actúa, La Mtra. Deyanira Camacho Javier, Directora de Educación Superior en Representación de la Profesora Rosa Beatriz Luque Greene, Secretaria de Educación del Estado de Tabasco y Presidenta de éste Órgano de Gobierno; dio por concluida la Segunda Sesión Ordinaria 2007 de la Honorable Junta Directiva de la Universidad Politécnica del Golfo de México, anexándose la lista de asistentes a la Sesión y firmando al margen y al calce los acuerdos convenidos, por los miembros formales de este cuerpo colegiado.

Se anexa lista de conformidad debidamente firmada.

| | |
|--|--|
| <p>Mtra. Deyanira Camacho Javier, Directora de Educación Superior en Representación de la Profesora Rosa Beatriz Luque Greene, Secretaria de Educación del Estado de Tabasco y Presidenta de la Junta Directiva de la UPGM.</p> |  |
| <p>M. en C. José Nava Ayala, Director de Capacitación y Tecnología Agropecuaria en Representación del Ing. José Carlos Ocaña Becerra, Secretario de SEDAFOP del Estado de Tabasco.</p> |  |
| <p>Lic. Enrique Estevez Sandoval, Asesor de la Subsecretaría de Educación Superior en Representación del Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez, Subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública.</p> |  |
| <p>Profa. María Teresa Lagunas Romero, Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Tabasco.</p> |  |
| <p>Mtro. Víctor Manuel Gallegos Rodríguez, Director de DECUR en Representación del Lic. Francisco Santo Magaña, Presidente Municipal de Paraíso, Tabasco.</p> |  |
| <p>C.P. Luis Pérez Sánchez, Gerente de Administración y Finanzas en Representación del Lic. Roberto de la Garza Licón, Administrador Portuario Integral Dos Bocas, Paraíso, Tabasco.</p> |  |

| | |
|--|--|
| Mtro. Quintiliano Angulo Córdova, Profesor Investigador de la UJAT. |  |
| Dr. Alfredo Antonio Carrillo, Empresario Hotelerero en Paraíso, Tabasco. |  |
| Dr. Angel Galmiche Tejeda, Subdirector de Investigación del Colegio de Posgraduados. |  |
| Mtro. Luis Andrés Domínguez Alejandro, Rector de la Universidad Politécnica del Golfo de México. |  |

El suscrito M.D. René Trinidad Pimienta Cerino Abogado General de la
Universidad Politécnica del Golfo de México, -----

----- CERTIFICA: -----

Que las presentes fotocopias son fiel y exactas reproducción de su original, las
cuales se encuentran en el archivo respectivo de la Universidad, que constan
de trece (13) fojas útiles de un solo lado y, que corresponden a la Segunda
Sesión Ordinaria celebrada el día 11 de diciembre del año 2007 en la Sala de
Juntas de la Universidad Politécnica del Golfo de México en la Ciudad de
Paraíso, Tabasco.

Ló anterior con fundamento en el artículo 10 de la Ley Orgánica del Poder
Ejecutivo del Estado de Tabasco.



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2008, DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL GOLFO DE MÉXICO.

En la Sala de Juntas de la Secretaría de Educación del Estado de Tabasco, sito en la Calle Héroes del 47 sin número de la Colonia Jesús García, Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, siendo las nueve horas del día quince de febrero del año dos mil ocho, se reunieron a fin de celebrar la Primera Sesión Ordinaria 2008 de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica del Golfo de México, con derecho a voz y voto: Mtra. Deyanira Camacho Javier, Subsecretaria de Coordinación y Desarrollo para la Educación Media Superior y, Superior, en Representación de la Profra. Rosa Beatriz Luque Greene, Secretaria de Educación en el Estado y Presidente de ésta Junta Directiva; LIC. Lisímaco Bastar Mérito, Jefe de Recursos Federales en Representación del L.C.P. José Manuel Saíz Pineda, Secretario de Administración y Finanzas del Estado; Máster en Ciencias José Nava Ayala, Director de Capacitación y Tecnología Agropecuaria y Pesquera en Representación del Ing. José Carlos Ocaña Becerra, Secretario de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca; Lic. Irma Luna González, Subdirectora de la Oficina en Representación de la Profesora María Teresa Lagunas Romero, Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación de la Secretaría de Educación Pública en el Estado; Lic. Roberto de la Garza Licón, Director General de la Administración Portuaria Integral Dos Bocas; Profe. Víctor Manuel Gallegos Rodríguez, Director de DECUR en Representación del Lic. Francisco Santo Magaña, Presidente Municipal de Paraíso; Dr. Ángel Galmiche Tejeda, Subdirector de Investigación del Colegio de Posgraduados; Dr. Alfredo Antonio Carrillo, Empresario Hotelero en el Municipio de Paraíso; Mtro. Quintiliano Angulo Córdova, Profesor Investigador de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco; y, el M. D. René Trinidad Pimienta Cerino, Secretario de Acuerdos de la Junta Directiva. Por lo anterior, comparece ante este Órgano de Gobierno el Mtro. Luis Andrés Domínguez Alejandro, Rector de la Universidad Politécnica del Golfo de México.

La sesión se efectuó bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Bienvenida a los asistentes.

- 1.- Comprobación de Asistencia y verificación de Quórum Legal.
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 3.- Informe de actividades del Rector.
- 4.- Presentación del presupuesto autorizado por la Secretaría de Administración y Finanzas, correspondiente al ejercicio 2008.

5.- Asuntos que requieren ser acordados y autorizados, por el Órgano de Gobierno.

5.1.- Manual de Organización y Funciones de la Universidad.

5.2.- Ley de la Universidad.

5.3.- Reglamento Interior de la Universidad.

5.4.- Reglamento de Alumnos.

5.5.- Reglamento de Becas.

6.- Acuerdos.

7.- Asuntos Generales.

Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Bienvenida a los Asistentes.- Mtra. Deyanira Camacho Javier, Subsecretaria de Coordinación y Desarrollo para la Educación Media Superior y Superior, en Representación de la Profra. Rosa Beatriz Luque Greene, Secretaria de Educación del Estado y Presidente de éste Órgano de Gobierno, dio la bienvenida a los asistentes. Agradeciendo en este espacio en el que se toman las decisiones convenientes, para consolidar el trabajo de la Universidad.

1.- Comprobación de Asistencia y verificación del Quórum Legal.- El Secretario de Acuerdos de la Junta Directiva, con fundamento en los Artículos 1; 4, Fracción I; 13; 14 y 15 del Acuerdo de Creación de la Universidad, así como los numerales 15; 16; 18; 19; 20; 21; 22; 23; 24; 25; 26; 27 y 28 del Reglamento Interior de ésta Junta Directiva, fundándose en la convocatoria emitida por el Presidente de éste Órgano de Gobierno, de fecha 21 de enero del año que transcurre, declaró que conforme a la lista de asistentes a ésta sesión se encontraron presentes ocho de los diez integrantes de éste órgano Supremo con derecho a voz y voto, por lo tanto validó la existencia del Quórum Legal y declaró formalmente instalada la Primera Sesión Ordinaria 2008 de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica del Golfo de México.

2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.- El Secretario de Acuerdos de la Junta Directiva, sometió a consideración de los presentes el Orden del Día, el cual se aprobó de manera unánime.

3.- Informe de actividades del Rector.- Al concederle el uso de la voz al Rector de la Universidad Politécnica del Golfo de México, dio a conocer lo siguiente:

CONTENIDO

- 3.1 Calendario de Actividades Académicas 2008.
- 3.2 Inicio de Clases del Primer Cuatrimestre
- 3.3 Seguro Médico para estudiantes y personal administrativo
- 3.4 Taller de Planeación Estratégica
- 3.5 Evaluación de Desempeño Docente
- 3.6 Actividades Estudiantiles
 - Programa "Un Techo para mi País"
 - Torneo relámpago de futbol
 - Celebración del Día Mundial de los Humedales
- 3.7 Vinculación con el Servicio Estatal de Empleo de Tabasco y la API Dos Bocas
- 3.8 Trabajos de Obra del Primer Edificio de la UPGM
- 3.9 Visita a la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco
- 3.10 Instalación del Consejo de Calidad y Comité de Calidad
- 3.11 Actividades de la Unidad de Acceso a la Información
- 3.12 Membresía de la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior.A.C. (AMOCVIES)
- 3.13 Becas PRONABES
- 3.14 Acciones en materia de Turismo
- 3.15 Reuniones con la Asociación Mexicana de Ingenieros Mecánicos Eléctricos (AMIME).
- 3.16 Reunión con Bancomext.
- 3.17 Validación curricular con el sector empresarial, productivo y social
- 3.18 Fondo Mixto del CONACYT
- 3.19 Inscripción de la Universidad en el RENIECYT.
- 3.20 Reunión con COBATAB.

A continuación me permito informarles de las acciones y actividades de la Universidad Politécnica del Golfo de México (UPGM) realizadas desde el

pasado 11 de diciembre de 2007, fecha en que se realizó la anterior Sesión Ordinaria de esta Honorable Junta Directiva.

3.1 Calendario de Actividades Académicas 2008

Con el propósito de dar orden a las actividades académicas de la UPGM, se estableció un calendario escolar para el año 2008, en el que destacan principalmente las fechas de publicación de las nuevas convocatorias de ingreso, considerando que en el presente año se iniciarían 2 nuevos cuatrimestres. Las convocatorias se emitirían a final del mes de abril y a principio de agosto, para iniciar los cursos propedéuticos en Julio y Octubre, respectivamente. Sin embargo, ante las circunstancias presupuestales que prevalecen a nivel gobierno estatal, se está realizando una revisión minuciosa para poder cumplir con las metas que nos hemos establecido.

3.2 Inicio de Clases del Primer Cuatrimestre

Proceso de inscripción

El pasado 14 de diciembre culminó el curso propedéutico de la primera generación de la UPGM, procediendo a la inscripción de los alumnos al Primer Cuatrimestre, para lo cual publicamos en la página web de la Universidad el calendario de inscripciones de las diferentes licenciaturas.

El miércoles 19 de Diciembre de 2007 se inscribieron los alumnos de Ingeniería Petrolera, el jueves 20 los alumnos de Comercio Exterior y Aduanas y el viernes 21 los alumnos de Ingeniería en Sistemas y Tecnologías Industriales.

Así, al finalizar el proceso de inscripción se observa que de los 299 alumnos que participaron en el curso propedéutico, 276 alumnos (que representan el 92.3 por ciento del total) lograron su inscripción al Primer Cuatrimestre que actualmente se desarrolla. El 7.7 por ciento de alumnos que no se inscribieron, en su mayoría presentaban problemas de incompatibilidad de los horarios establecidos en la Universidad con los de sus empleos.

Matricula Escolar

Así, la Matricula Escolar para el primer cuatrimestre es de 276 alumnos, 152 hombres y 124 mujeres, distribuida de la siguiente manera:

En Ingeniería Petrolera contamos con tres grupos que hacen un total de 105 alumnos, 66 hombres y 39 mujeres.

De igual forma, en Comercio Exterior y Aduanas contamos con tres grupos, que hacen un total de 107 alumnos, 42 hombres y 65 mujeres.

Y por último, en Ingeniería en Sistemas y Tecnologías Industriales contamos con dos grupos que hacen un total de 64 alumnos, 44 hombres y 20 mujeres.

Es importante también mencionar que en cuanto a promedios generales se obtuvieron los siguientes: Examen del CENEVAL 7.0, Bachillerato 7.9 y curso propedéutico 8.8. Por carrera se observa que en Ingeniería Petrolera se tienen los mejores promedios en estos parámetros.

Docencia y Tutorías

Imparten actualmente el Primer Cuatrimestre un total de 24 profesores con posgrado, de los cuales 21 son de asignatura y 3 son Profesores de Tiempo Completo. Cada profesor de asignatura ha considerado una hora de asesoría a la semana para apoyar a los alumnos que presentan dificultades en el aprendizaje de los contenidos. Esta es una actividad que de manera voluntaria los docentes aportan a la Universidad sin recibir remuneración.

Los Profesores de Tiempo Completo, además de sus horas de docencia han asumido el compromiso de ser tutores de todos los alumnos de la carrera para la que fueron contratados; como no es posible atenderlos a todos, se partió de un diagnóstico inicial elaborado conjuntamente con los profesores de sus áreas, lo que permitió identificar aquellos estudiantes que requieren el apoyo de tutorías.

3.3 Seguro Médico para estudiantes y personal administrativo

De acuerdo al derecho que tienen los estudiantes de nivel superior de contar con los servicios que el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) otorga a quienes no están amparados con seguridad social, la UPGM realizó los trámites correspondientes ante dicha institución donde fueron aceptados los estudiantes de las diferentes licenciaturas para que cuenten con este importante servicio.

Los beneficios que podrán recibir los 276 estudiantes son: atención y consulta médica general y de especialidades, hospitalización, intervenciones quirúrgicas, análisis de laboratorios, rayos X y medicamentos. Con esto buscamos la protección de nuestros estudiantes.

De la misma manera, se puso en operación el convenio establecido con el Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco (ISSET) para que el personal de la Universidad goce de los beneficios que otorga esa institución. Para ello, a partir del día 11 de febrero el personal inició los trámites de afiliación en las oficinas del ISSET, ubicadas en la ciudad de Villahermosa.

3.4 Taller de Planeación Estratégica

Una de las actividades importantes para el funcionamiento de la UPGM es la planeación que permita el crecimiento ordenado de la universidad. Por ello, una de las metas de este año fue iniciar con todo el personal administrativo y docente el Taller de Planeación Estratégica, el cual se desarrolló los días 2, 3 y 4 de Enero, siendo impartido por el Maestro Juan Gabriel Hernández Chablé, Jefe del Departamento de Calidad Institucional.

En el desarrollo del Taller se realizó un análisis de la situación actual y futura de la Universidad, la visión, misión, objetivos estratégicos y por áreas, así como el conjunto de acciones que deben desarrollarse para lograr esos objetivos, lo que implica definir y priorizar los problemas a resolver, plantear soluciones, determinar los responsables para realizarlos, asignar recursos y establecer la forma de periodicidad para medir los avances y resultados.

Además, se realizaron ejercicios para identificar los procesos que se desarrollan en cada una de las áreas.

Todos estos trabajos formarán parte del Plan Estratégico Institucional y apoyarán las acciones para alcanzar la certificación en calidad de nuestra universidad.

3.5 Evaluación de Desempeño Docente

Durante la última semana de enero se realizó la semana de observaciones a los docentes, que está previsto en el Programa de Evaluación al Desempeño Docente, cuyo propósito es detectar las dificultades que los profesores enfrentan al impartir su asignatura, para encontrar alternativas de mejora continua.

Esta actividad se estará realizando una semana de cada mes, con la colaboración del personal académico de la Secretaría.

3.6 Actividades Estudiantiles

Dentro de las actividades realizadas con la colaboración de los estudiantes destacan:

Programa "Un Techo para mi País"

El día 8 de enero recibimos a representantes de la Asociación "Un techo para mi país" quienes realizaron una visita de promoción para dar a conocer su programa en Tabasco.

Esta asociación está compuesta por jóvenes voluntarios y tiene como propósito principal apoyar a las personas que viven en situación de pobreza extrema en los países de América Latina. En esa visita invitaron a los alumnos de la UPGM a colaborar en su programa.

En el caso específico para Tabasco, "Un Techo para mi País" diseñó un plan de intervención inmediato a través de la construcción de casas de madera para apoyar a la población de comunidades en condiciones de extrema pobreza y que fueron afectadas por la pasada catástrofe climatológica.

Es importante señalar que esta organización ha trabajado también en varios países del continente americano, como son: Chile, Perú, Colombia, Brasil, Uruguay, Argentina, Costa Rica y El Salvador.

Los estudiantes de la UPGM que participaron en este programa son:

1. Fausto Madrigal Olán
2. Luis Alberto Álvarez Montero
3. Virginia Escalante Córdova
4. Martha Patricia Escalante Cuevas
5. Guadalupe de la Rosa Vázquez
6. David Gustavo García Honorio
7. Ingrid Yaneth Collí Góngora
8. Cecilio Vidal Magaña

Destaca que la mitad de los participantes son mujeres. Estos alumnos apoyaron a la población de la comunidad de Oxolotán, en el municipio de Tacotalpa.

Torneo relámpago de futbol

Con el propósito de fomentar la unión, colaboración, participación y la salud, el día martes 22 de enero, realizamos el Primer Torneo Relámpago de Futbol, en donde participaron 8 equipos formados por los jóvenes de las distintas carreras y personal administrativo.

El equipo ganador fue el "Real Politécnico" integrado por los alumnos de la carrera de Ingeniería Petrolera grupo "C", quedando en segundo lugar el equipo "Rangers Informáticos" de la carrera de Ingeniería en Sistemas y Tecnologías Industriales grupo "A". Dichos equipos recibieron un trofeo por su excepcional participación.

Celebración del Día Mundial de los Humedales

Con motivo de la celebración del Día Mundial de los Humedales, la UPGM en coordinación con la Secretaría de Recursos Naturales y Protección Ambiental (SERNAPAM), realizaron el día 06 de febrero la conferencia titulada "Los

Humedales y su Importancia" dirigida por el Maestro Humberto Hernández Trejo, especialista en el tema, profesor investigador de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

El conferencista destacó la forma en que los humedales prestan servicios ecológicos fundamentales y son reguladores de los regímenes hídricos, así como también son fuentes de biodiversidad a todos los niveles, y desempeñan un papel esencial en la adaptación al cambio climático y en la atenuación de sus efectos.

En este evento se contó con la presencia de la Oceanóloga Silvia Whizar Lugo, titular de la SERNAPAM, el Presidente Municipal de Paraíso, Licenciado Francisco Santo Magaña, el señor Olegario Velazco Cancino, Presidente de la Asociación Regional de Silvicultores, y representantes de la Comisión Estatal Forestal, Comisión Nacional Forestal, de la Procuraduría Federal de Protección Ambiental (PROFEPA), de la API Dos Bocas y de la Sección 50 del Sindicato petrolero.

3.7 Vinculación con el Servicio Estatal de Empleo de Tabasco y la API Dos Bocas

Como parte de las estrategias de vinculación con los sectores productivos y empresariales, el 10 de enero se realizó reunión con el Licenciado César Rojas, Director General del Servicio Estatal de Empleo de Tabasco, con quien se analizó el modelo educativo basado en competencias que se imparte en la UPGM para buscar puntos en común con las acciones que esa institución también realiza a través de la operación de capacitaciones para el trabajo basadas en competencia, y que permita de manera coordinada un mejor aprovechamiento de recursos y el impulso del modelo educativo en la región.

De la misma manera, el 14 de enero se realizó una reunión de trabajo con el Licenciado Roberto de la Garza Licón, Director General de la Administración Portuaria Integral (API) Dos Bocas, en la que se acordaron importantes acciones de apoyo que se traducirán en la integración de un Convenio, el cual permitirá fortalecer algunas actividades como son:

- Visitas de los estudiantes al Puerto de Dos Bocas.
- Estancias de los estudiantes por 75 horas en un período de 3 meses.
- Estancias y Estadías en áreas de comercialización, transporte, etc.
- Conferencias especializadas impartidas por especialistas del área.
- Colaboración de especialistas para impartir asignaturas especializadas.

- Participación del personal de la API en el programa de Investigación de la Universidad.
- Dotación de revistas especializadas.
- Dotación de libros publicados.

3.8 Trabajos de Obra del Primer Edificio de la UPGM

Como se informó en la pasada sesión ordinaria de esta honorable Junta Directiva, la construcción del primer edificio denominado Unidad de Docencia 1 y obra exterior de la UPGM fueron adjudicadas a la empresa Constructora y Edificadora Tabasqueña, S.A. de C.V., la cual inició los trabajos de obra el pasado 11 de diciembre, en el terreno ubicado en el kilómetro 1.5 del camino vecinal Monte Adentro en la localidad de Quintín Arauz, del municipio de Paraíso.

A la presente fecha se realizan los trabajos de limpieza del terreno, excavación armados de acero para cimentación de muros y trabes.

Asimismo, aprovecho para informarles que solicitamos por vía oficial al Licenciado Adrián Hernández Balboa, Secretario de Comunicaciones y Transportes del Estado de Tabasco, su apoyo para el análisis e implementación de rutas de transporte urbano locales y a los diferentes municipios de la región, con el propósito de que estudiantes, personal y docentes de la UPGM, puedan trasladarse desde esta localidad cuando entre en operaciones el primer edificio.

3.9 Visita a la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco

En respuesta a la invitación del Rector de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, Ingeniero Pedro Pérez Luciano, el 31 de enero se realizó una visita a las instalaciones de dicha universidad, con el propósito de conocer de cerca la experiencia en el desarrollo de esa universidad.

Durante la visita, personal de la Universidad Intercultural realizó una amplia explicación sobre los planes de estudio, áreas de formación, el análisis de los problemas de la comunidad para aumentar el potencial de aprendizaje, financiamiento de la investigación y la vinculación universitaria para establecer puentes de enlace con las instituciones sociales, culturales, económicas, civiles y gubernamentales.

Se propuso coordinar actividades entre estudiantes de la carrera de Comercio Exterior y Aduanas y Protección Ambiental, para lo cual se revisarán los respectivos mapas curriculares para identificar puntos en común y plantear proyectos conjuntos.

3.10 Instalación del Consejo de Calidad y del Comité de Calidad

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Capítulo Cuarto del Acuerdo de Creación de la Universidad Politécnica del Golfo de México, el viernes 1 de Febrero se instaló el Consejo de Calidad, el cual está conformado por la Secretaria Académica, el Secretario Administrativo, los responsables de diseño curricular de las carreras de la UPGM y su servidor como Presidente, según lo dispone el Artículo 20 del mismo Acuerdo.

Con el Consejo de Calidad se buscará garantizar la participación activa de la Universidad, cuidando el crecimiento y formación de la misma, generando una entidad abierta y comprometida con su entorno.

Una de las atribuciones del Consejo de Calidad es la supervisión y vigilancia del Sistema de Gestión de Calidad; por ello, una vez instalado este Consejo, y continuando con los trabajos iniciados en el Taller de Planeación Estratégica, se procedió a formalizar el Comité de Calidad de la UPGM, que tiene la función fundamental de realizar actividades de documentación, implementación y mejora continua de los procesos que formarán parte del Sistema de Gestión de Calidad de la Universidad. El objetivo es aplicar los lineamientos de la Norma ISO 9001-2000 para alcanzar la certificación en calidad.

Estos trabajos permitirán que el desarrollo de la Universidad esté apegado a las normas internacionales en la materia. En este Comité confluyen todas las áreas administrativas y académicas de la Universidad.

3.11 Actividades de la Unidad de Acceso a la Información

Con el propósito de dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública vigente en el Estado de Tabasco, se realizaron los trabajos necesarios para la publicación de la información mínima de oficio de la UPGM señalada en dicha Ley, la cual está disponible a partir del 11 de Febrero en el portal de Transparencia del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco.

Con esta información, la UPGM cumplió en tiempo y forma con los trabajos requeridos.

3.12 Membresía de la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior A.C. (AMOCVIES)

En el mes de Enero se realizaron los trámites de inscripción a la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior A.C., con la finalidad de reforzar la credibilidad de la gestión administrativa de la UPGM ante la comunidad universitaria y ante la sociedad en general.

Esta Asociación aporta una opinión profesional y seria sobre temas relacionados con aspectos contables, fiscales, de auditoría, transparencia, rendición de cuentas, control interno y consultoría de temas afines a las universidades del país, por lo que para la UPGM representa obtener actualizaciones constantes sobre aspectos relacionados con la función de control y supervisión en instituciones de educación superior, aprovechando toda la experiencia de sus asociados.

3.13 Becas PRONABES

Derivado de las gestiones realizadas ante la Secretaría de Educación Pública, la Coordinación de Universidades Politécnicas y la Secretaría de Educación del Estado, el 30 de Enero el Comité Técnico del Programa Nacional de Becas para Estudiantes de Educación Superior del Estado de Tabasco (PRONABES-TABASCO) publicó la convocatoria para participar en el concurso de selección para el otorgamiento de becas a estudiantes que iniciaron sus estudios en la Universidad Politécnica del Golfo de México.

A este llamado, 235 alumnos de nuestra universidad se registraron, de los cuales 227 concluyeron el proceso con la entrega de su documentación comprobatoria, es decir, 82 por ciento de la matrícula escolar respondió a dicha convocatoria.

Por carrera, los alumnos de Comercio Exterior y Aduanas fueron los que obtuvieron un mayor número de registros, llegando al 93 por ciento de alumnos de esa carrera.

Los resultados del concurso de selección serán dados a conocer el próximo 18 de Febrero.

3.14 Acciones en materia de Turismo

Diplomado de Servicios Turísticos de Calidad

Como se informó en la sesión anterior de esta Junta Directiva, considerando la oportunidad que se presenta para el municipio de Paraíso debido a las nuevas expectativas del turismo que se desarrollarán en la región, la UPGM publicó la convocatoria para la implementación del Diplomado de Servicios Turísticos de Calidad, el cual iniciaría el 01 de Febrero.

Dentro de las acciones de promoción del Diplomado se realizó una rueda de prensa con la Licenciada Paloma Rives Robles, Secretaria de Turismo del Estado; así como también reuniones con el sector restauranero y de servicios turísticos de Comalcalco y Paraíso, diversas instituciones de educación media superior que imparten asignaturas afines.

Sin embargo, ante la poca respuesta obtenida por los prestadores de servicios, se tomó la decisión de posponerlo por el momento y analizar la posibilidad de implementarlo en nueva fecha.

Lo anterior, a pesar de que se les brindó por parte de la Universidad una reducción del 20 por ciento del costo total y se brindaron facilidades de pago. También el Ayuntamiento de Paraíso otorgó becas que cubrían el 20 por ciento del costo, las cuales se mantendrán como estímulos para futuros cursos o diplomados de turismo que se desarrollen en la Universidad.

Feria Paraíso 2008

El comité organizador de la Feria Paraíso 2008 ha girado invitación a la UPGM para participar en los preparativos de este importante evento regional, el cual se desarrollará del 20 al 27 de abril.

Actualmente se realizan los preparativos para la intervención de la Universidad, tanto en la exposición como con la participación de una representante de los estudiantes en las diversas actividades de este evento.

Consejo Turístico Municipal

A iniciativa del Ayuntamiento de Paraíso, se integró el año pasado el Consejo Consultivo Turístico de este municipio, el cual busca integrar a los prestadores de servicios turísticos y apoyar para lograr la reactivación de la actividad turística en la zona. La UPGM fue invitada para participar en estas actividades.

Así, el pasado 31 de Enero en el seno de este Consejo Consultivo, se propuso realizar algunas acciones de limpieza en la zona para la temporada de Semana Santa, así como diseñar una imagen para el corredor turístico de Puerto Ceiba-El Bellote-Chiltepec.

Se mencionó también la necesidad de capacitar al personal restaurantero, donde la UPGM propuso trabajar un programa de capacitación intensiva de Inglés Técnico Turístico.

3.15 Reuniones con la Asociación Mexicana de Ingenieros Mecánicos Eléctricos (AMIME).

El 13 de enero representantes de la AMIME sede Paraíso, encabezados por Guillermo Carlos Risso, realizaron una presentación de la asociación, dando a conocer los trabajos y actividades que desarrollan, con las cuales buscan influir a través de acciones de calidad en la productividad de las empresas.

Señalaron el desarrollo del Premio Estatal a la Calidad 2008 y el Octavo Congreso Internacional de la Calidad, donde se pretende realizar una red internacional hermanando a Universidades de ciudades petroleras.

De la misma manera, el pasado 11 de febrero la AMIME sede Paraiso convocó a los estudiantes de la UPGM a formar parte del capitulado estudiantil de esta asociación, reunión a la cual asistieron los jefes de cada uno de los grupos de la Universidad, a quienes se les explicó la mecánica de dicho capitulado, el cual consiste en motivar a los alumnos a realizar proyectos y que en un futuro les permitan desarrollarse como empresarios explotando al máximo los recursos naturales de la región, en donde la asociación los asesora junto con la UPGM en el desarrollo de los mismos, buscando los financiamientos y apoyos que se requieran.

Asimismo fuimos invitados por la AMIME a participar el 13 de febrero en el evento de entrega del "Premio Coordinación de Servicios Marinos a la Calidad 2007" que realizaron en el marco de la Celebración del Día de la Calidad y Productividad que celebra anualmente la Subdirección de Servicios Marinos en Ciudad de Carmen, Campeche, con el propósito de conocer los avances que en materia de calidad realizan las diferentes gerencias y unidades de esa Subdirección.

3.16 Reunión con Bancomext.

Con el propósito de fortalecer los vínculos con el sector productivo, el 6 de Febrero se sostuvo reunión con el Licenciado Luis Alonso Corvera Valenzuela, titular de la oficina de Bancomext en Tabasco, donde aceptó la invitación para formar parte del Consejo Social de la Universidad; así mismo se plantearon diversas acciones para realizar de manera conjunta, como es la visita a Paraiso de uno de los Consejeros Internacionales de Bancomext en el presente año, la instrumentación y participación en un Foro Internacional y Semana del Comercio Exterior.

El Director de Bancomext expresó su beneplácito por el desarrollo de la Universidad en Paraiso y señaló que ahora representa una oportunidad para que de manera conjunta se fortalezca la cultura exportadora en la zona.

3.17 Validación curricular con el sector empresarial, productivo y social.

Continuamos trabajando con los equipos de diseño curricular de cada una de las carreras. Cada equipo de diseño concluyó la primera etapa del proceso. A partir de las reuniones de validación del ciclo uno, se revisaron nuevamente los perfiles de egreso, así como las matrices de campos profesionales y de suficiencia, lo que permitió concluir el diseño del Mapa Curricular.

Como resultado de estos trabajos se concluyó totalmente el Mapa Curricular de las Carreras de Comercio Exterior y Aduanas e Ingeniería Petrolera, los cuales se presentaron para su validación a los diversos sectores los días 6 y 12 de febrero, respectivamente.

En lo que se refiere a la carrera de Ingeniería en Sistemas y Tecnologías Industriales aun se realizan ajustes al Mapa Curricular y se espera llevar a efecto la reunión de validación con los sectores la semana del 18 al 22 de febrero.

En lo que se refiere al diseño del programa de Inglés, la estructura original planteada se hizo en base a la certificación TOEFL, sin embargo, en la última reunión Nacional de Academias se hizo la observación que se considerara la certificación con el Consejo Británico, lo que implica realizar algunos cambios al Plan de la Asignatura.

En el diseño del programa de Desarrollo Humano, ya se tienen integrados los contenidos generales, por lo que el equipo trabaja con las sugerencias que le han hecho llegar los responsables de Diseño de Carrera, para que queden integradas también las competencias específicas del programa.

3.18 Fondo Mixto del CONACYT

El pasado mes de diciembre se publicó la Convocatoria Especial Tabasco 2007-02 del Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica, para lo cual la UPGM logró integrarse a la Red de Investigación que formaron la UJAT y el Colegio de Posgraduados, para presentar proyectos ante dicho Fondo.

La UPGM participa con el proyecto "Diseño y construcción de secadores solares para la conservación de productos agrícolas", por lo que fuimos incluidos en la solicitud que se presentó el viernes 8 de Febrero, que fue la fecha límite que la convocatoria señala para la recepción de las prepropuestas.

3.19 Inscripción de la Universidad en el RENIECYT.

Se realizó la solicitud ante el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) para la inscripción de la Universidad en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT).

Por lo anterior, el 13 de febrero la Comisión Interna de Evaluación del RENIECYT nos informó que fue aceptada la inscripción, lo cual nos permitirá participar en diversas acciones de investigación y tecnológicas.

3.20 Reunión con COBATAB.

A invitación del Colegio de Bachilleres de Tabasco (COBATAB) se asistió a una reunión de vinculación entre este organismo y las Instituciones de Educación Superior en el estado, con el objetivo de revisar y analizar las características y condiciones de los egresados de Educación Media Superior y proponer mejoras que beneficien la formación de los egresados.

Con la UPGM se realizaron compromisos para realizar reuniones colegiadas entre profesores y revisar las necesidades de formación de sus estudiantes. En fecha próxima realizaremos la primera reunión con ese propósito.

4. Presentación del presupuesto autorizado 2008

En la Pasada Sesión Ordinaria presentamos la propuesta de Presupuesto de la UPGM para el ejercicio 2008 por una cantidad de 58 millones 8 mil 558 pesos. El pasado 22 de diciembre se publicó el Presupuesto General de Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2008 donde a la UPGM le asignan un presupuesto de 10 millones de pesos.

Actualmente realizamos las gestiones administrativas para la radicación de esos recursos estatales.

Sin embargo, con ese presupuesto no podríamos alcanzar las metas planteadas para este año que consiste principalmente en la apertura de dos nuevos cuatrimestre, uno en el mes de Julio y otro en Noviembre, con lo cual se incrementaría la matrícula en 500 Alumnos, para llegar a un total de 776 alumnos en el presente año.

Los recursos originalmente propuestos están basados en los requerimientos necesarios indispensables para cumplir con los objetivos trazados para el presente ejercicio.

Por ser de nueva creación la UPGM no tiene acceso a recursos de otros fondos disponibles de la Federación, por lo cual necesitamos consolidar la plantilla escolar y docente para poder crecer y acceder a ellos.

La demanda de solicitudes de inscripción de la primera generación de la Universidad fue alentadora, por lo que es necesario contar con los recursos necesarios para salir adelante con las nuevas generaciones.

La apertura de la Universidad Politécnica del Golfo de México en el municipio de Paraíso, es una oportunidad para aprovechar el modelo educativo basado en Competencias y que vincula directamente a los alumnos con el sector productivo, por lo que será un factor importante de apoyo a las necesidades de crecimiento en este polo de desarrollo económico del estado de Tabasco.

4.- Presentación del presupuesto autorizado por la Secretaría de Administración y Finanzas, correspondiente al ejercicio 2008.- Se dio por presentado el presupuesto de la Universidad para el ejercicio 2008 en todas y cada una de su parte, forma y contenido, dándose por enterados y conforme los integrantes de la Junta Directiva.

El Lic. Lisimaco Bastar Mérito en Representación del L.C.P. José Manuel Saiz Pineda, Secretario de Administración y Finanzas del Estado, mencionó que dicho presupuesto es el considerado por el Poder Ejecutivo del Estado, de lo cual queda asentado en la presente, es decir, solamente corresponde al presupuesto aportado por el Estado y no están consideradas las aportaciones federales.

5.- Asuntos que requieren ser acordados y autorizados, por el Órgano de Gobierno.- El Rector manifestó: En virtud de alcanzar la calidad total en educación por Nuestra Casa Educativa, presento a Ustedes, integrantes de este Órgano de Gobierno, el Manual y los Instrumentos Jurídicos, que son fundamentales para desarrollo de nuestra actividades académicas y administrativas, y tener consigo las bases jurídicas sostenidas de aquí en adelante y no navegar sin brújula en el océano del conocimiento; cabe mencionar que dichos documentos fueron anexados a su carpeta de sesión.

El Secretario de Acuerdos, sometió a consideración de los miembros de la Junta Directiva, la dispensa de la lectura, de cada uno de siguientes documentos: El Manual de Organización y Funciones de la Universidad; La Ley de la Universidad; El Reglamento Interior de la Universidad; El Reglamento de Alumnos; y El Reglamento de Becas; aprobándose por unanimidad la dispensa de la Lectura de dichos Instrumentos Jurídicos.

A continuación, el Secretario de Acuerdos, puso a consideración cada uno de los documentos en mención en este punto del Orden día, aprobándose cada uno de ellos por unanimidad.

Así mismo, el Secretario de Acuerdo, mencionó que por acuerdo de la Junta Directiva, El Manual de Organización y Funciones de la Universidad; La Ley de la Universidad; El Reglamento Interior de la Universidad; El Reglamento de Alumnos; y El Reglamento de Becas, tendrá un lapso de treinta días naturales, a partir del día siguiente de la clausura de esta Sesión, para los efectos que considerar observaciones o sugerencias al contenido o forma de los instrumentos mencionados con anterioridad por parte de los miembros de este Órgano de Gobierno.

6.- Acuerdos.- El Secretario de Acuerdos de la Junta Directiva, realizó la lectura de los Acuerdos convenidos en la presente sesión, los cuales fueron ratificados por los integrantes de la Junta Directiva, que consistieron en los siguientes:

Acuerdo No. 01.010.15.02.2008.- Los integrantes de la Junta Directiva aprobaron por unanimidad el contenido del Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria 2008 de la Universidad.

Acuerdo No. 02.01O.15.02.2008.- El informe de actividades del Rector fue presentado por el Mtro. Luís Andrés Domínguez Alejandro y, aprobado por unanimidad por integrantes presentes de la Junta Directiva.

Acuerdo No. 03.01O.15.02.2008.- Se dio por presentado el presupuesto de la Universidad para el ejercicio 2008, dándose por enterados y conforme los miembros sobre el contenido del presupuesto. Manifestó el Lic. Lisímaco Bastar Mérito, que la cantidad presentada corresponde a la aportación del Estado de Tabasco.

Acuerdo No. 04.01O.15.02.2008.- El Secretario de Acuerdos de la Junta Directiva solicitó a los miembros de éste Órgano de Gobierno, la dispensa de la lectura de todos y cada uno de los Asuntos que requieren ser autorizados por ellos y que se enlistan a partir del punto número 5.1 al 5.5 del Orden del Día, los cuales quedaron presentados; para lo cual se concede un plazo de 30 días calendarios a partir del 16 de febrero del año en curso para que envíen por escrito las observaciones o sugerencias necesarias; de no ser así quedarán todos plenamente autorizados.

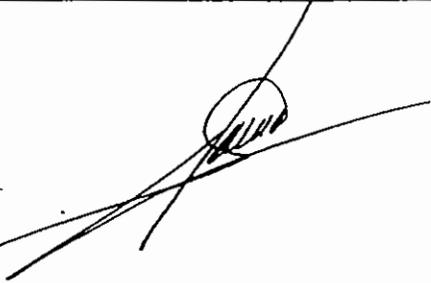
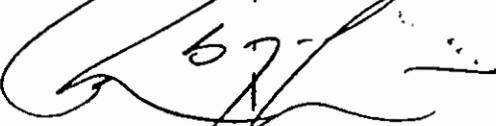
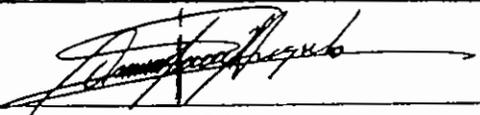
7.- Asuntos generales.-

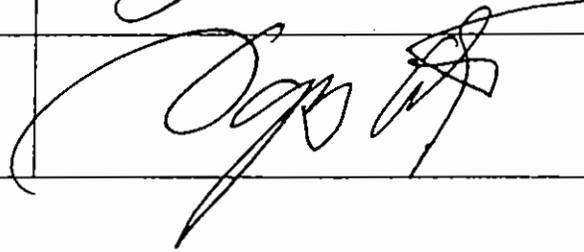
1.- En relación al Acuerdo No. 01.03.O.11.12.2007 derivado de la Segunda Sesión Ordinaria del año 2007, referente a la solicitud hecha por el Presidente de éste Órgano de Gobierno, en lo referido de agilizar el documento oficial ante la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado, de la Estructura Orgánica y, el Tabulador de Salarios netos de la Universidad; al respecto se informa que tal documento no es necesario su presentación, toda vez que en el presupuesto autorizado por esa Dependencia a la Universidad Politécnica del Golfo de México, se encuentran autorizados ambos conceptos.

2.- Se propone a los miembros de la Junta Directiva, que toda la información que conforma la carpeta documental, se entregue anexo a las convocatorias en medio magnético (discos-compactos) para las futuras sesiones ordinarias y extraordinarias, respectivamente; lo anterior conforme al artículo 15 de los Lineamientos Específicos para la Aplicación de Medidas de Racionalidad, Austeridad, Ahorro y Disciplina del gasto de la Universidad Politécnica del Golfo de México, para el período 2007-2012, aprobados por este Órgano de Gobierno en la Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el día 19 de Octubre del año 2007.

Clausura de la sesión. Agotados los asuntos programados en el orden del día, siendo las 11:00 horas, del día en que se actúa, Mtra. Deyanira Camacho Javier, Subsecretaria de Coordinación y Desarrollo para la Educación Media Superior y, Superior en Representación de la Profra. Rosa Beatriz Luque Greene, Secretaria de Educación del Estado y Presidente de éste Órgano de Gobierno; dio por concluida la Primera Sesión Ordinaria 2008 de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica del Golfo de México, anexándose la lista de asistentes a la Sesión y firmando al margen y al calce, así mismo, los acuerdos convenidos, por los miembros formales de este cuerpo colegiado.

Se anexa lista de conformidad debidamente firmada.

| | |
|---|--|
| <p>Mtra. Deyanira Camacho Javier, Subsecretaria de Coordinación y Desarrollo para la Educación Media Superior y Superior en Representación de la Profesora Rosa Beatriz Luque Greene, Secretaria de Educación del Estado de Tabasco y Presidente de la Junta Directiva.</p> |  |
| <p>Lic. Lisimaco Bastar Mérito, Jefe de Recursos Federales en Representación del L.C.P. José Manuel Saíz Pineda, Secretario de Administración y Finanzas del Estado.</p> |  |
| <p>M. en C. José Nava Ayala, Director de Capacitación y Tecnología Agropecuaria y Pesquera en Representación del Ing. José Carlos Ocaña Becerra, Secretario de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca del Estado.</p> |  |
| <p>Lic. Irma Luna González, Subdirectora de la Oficina en Representación de la Profa. María Teresa Lagunas Romero, Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación de la Secretaría de Educación Pública en el Estado.</p> |  |
| <p>Prof. Víctor Manuel Gallegos Rodríguez, Director de DECUR en Representación del Lic. Francisco Santo Magaña, Presidente Municipal de Paraíso.</p> |  |
| <p>Lic. Roberto de la Garza Licón, Administrador Portuario Integral Dos Bocas, Paraíso, Tabasco.</p> |  |
| <p>Mtro. Quintiliano Angulo Córdova, Profesor Investigador de la UJAT.</p> |  |
| <p>Dr. Alfredo Antonio Carrillo, Empresario Hotelero en Paraíso.</p> |  |

| | |
|--|--|
| Dr. Angel Galmiche Tejeda, Subdirector de Investigación del Colegio de Posgraduados. |  |
| Mtro. Luis Andrés Domínguez Alejandro, Rector de la Universidad Politécnica del Golfo de México. |  |

El suscrito M.D. René Trinidad Pimienta Cérino Abogado General de la
Universidad Politécnica del Golfo de México, -----

----- CERTIFICA: -----

Que las presentes fotocopias son fiel y exactas reproducción de su original, las
cuales se encuentran en el archivo respectivo de la Universidad, que constan
de veintiún (21) fojas útiles de un solo lado y, que corresponden a la Primera
Sesión Ordinaria celebrada el día 15 de febrero del año 2008 en la Sala de
Juntas de la Secretaría de Educación del Estado de Tabasco en la Ciudad de
Villahermosa, Tabasco.

Lo anterior con fundamento en el artículo 10 de la Ley Orgánica del Poder
Ejecutivo del Estado de Tabasco.





El Periódico Oficial circula los miércoles y sábados.

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración y Finanzas, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse a la Av. Cobre s/n. Ciudad Industrial o al teléfono 3-10-33-00 Ext. 7561 de Villahermosa, Tabasco.